

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR
NIT. 890912395-7
CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas internacionales de Auditoría.
2. Para los efectos de esta certificación. La Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. La auditoría de los estados financieros de la Fundación para la vigencia fiscal 2024, se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2025.
4. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Fundación por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de febrero del 2025 y a los sistemas de Salud del mes de marzo del 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la **FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR** como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.
5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - b) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por **FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR**.
 - c) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los pagos respectivos efectuados por la administración de la **FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR** por un valor total de \$ 147.775.800.
6. Al 25 de marzo de 2025 la Fundación se encuentra al día con los pagos asociados a la planilla integrada de aportes y seguridad sociales.



Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Fundación, La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de **FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR**, a los catorce (25) días del mes de marzo de 2025, con destino a quien interese.

Angie Stephany
Amaya
Jaramillo

Firmado digitalmente por Angie
Stephany Amaya Jaramillo
DN: cn=Angie Stephany Amaya
Jaramillo, ou=USUARIOS,
email=aamaya@bdo.com.co
Fecha: 2025.03.25 11:33:04 -05'00'

ANGIE STEPHANY AMAYA JARAMILLO

Revisor Fiscal

T.P. No. 303764 - T

Miembro de

BDO AUDIT S.A.S. BIC

100254-01-4171-25